



INFORME DE INTERVENCIÓN (0091/2018)

Asunto: INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LA LEY 15/2010, DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD. Período de pago: 1 de enero de 2018 a 31 de marzo de 2018.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Cuarto.3 de la "Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales" se emite el presente informe relativo al cumplimiento de los plazos previstos en la citada Ley para el pago de las obligaciones del Consorcio de Aguas de Asturias.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 216.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, modificado por la Disposición Final Sexta del Real Decreto-LEY 4/2013, DE 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, la Administración dispone de un plazo de 30 días para hacer frente al pago de las facturas, una vez que las mismas sean aprobadas, para lo cual se dispone de un plazo de 30 días desde su recepción.

En aplicación de lo anterior, y para el período comprendido entre el **1 de enero de 2018 a 31 de marzo de 2018**, se obtienen los siguientes datos comparando la fecha de recepción en el Consorcio de las correspondientes facturas con la fecha de pago de las mismas:

- Número total de facturas pagadas en el período: 1.419
- Importe total (I.V.A. incluido) pagado: 8.579.161,59 €
- Período medio de pago: 28,89 días.
- Número de facturas que exceden el plazo: 19
- Importe total (I.V.A. incluido) de las facturas que exceden el plazo: 160.431,32 €
- Porcentaje de facturas pagadas en plazo sobre el total pagado: 98,66%
- Porcentaje de importe pagadas en plazo sobre el total pagado: 98,13%
- Número de facturas pendientes de pago al final del período: 420.
- Importe pendiente de pago al final del período: 2.876.898,69 €.
- Número de facturas pendientes de pago, fuera del período legal: 0,-
- Importe pendiente de pago al final del período, fuera del período legal: 0,00 €.
- Número de facturas pendientes de pago, que hayan transcurrido más de tres meses desde su registro: 0,-
- Importe de las facturas pendientes, con más de 3 meses en la Entidad: 0,00 €.

En relación con la información anterior sobre las 19 facturas que exceden el plazo de 60 días, hay que señalar que, la primera de las facturas que refleja el estadillo obtenido de la

contabilidad, es una factura rectificativa (abono) recibido el 07 de abril de 2017, y que no ha podido ser aplicado hasta el 31 de enero de 2018, a una factura correspondiente al mismo sitio de prestación de servicio, se recoge la información en la siguiente tabla:

Justificante	Descripción	Importe Factura	Fecha Entrada	Fecha Pago	Días Pago	Capítulo	Fecha Conformidad	Nombre
A/2017/24	Importe abono 2317000001233 de 15-03-17. Abono parcial aplicado a fra. 17/5785	-232,09	07/04/2017	31/01/2018	299	2	29/12/2017	EDP ENERGIA, S.A.
F/2017/5785	Fact. 21170000192849, 28/11/17. S.E.E.: (FRIERES) Prieres del 21/10/16-30/12/16. Aplicado abono A/2017/24	697,31	27/12/2017	31/01/2018	35	2	29/12/2017	EDP ENERGIA, S.A.

El resto de facturas pagadas fuera del período legal de pago, en total 18 facturas, se corresponden con las afectadas por el expediente de **"Modificación del Presupuesto mediante Ampliación de créditos nº: 01/2018 - Ampliación del Presupuesto aprobado del Consorcio para el Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Principado de Asturias para el ejercicio de 2018"**, al objeto de afrontar los gastos adicionales derivados de la explotación de las instalaciones de saneamiento cuya gestión ha sido encomendada a este Consorcio, no contemplados en el Programa Anual Valorado para el ejercicio de 2017 en materia de saneamiento, aprobado por resolución de la Presidencia de la Entidad de fecha de 22 de febrero de 2018 (Registro número 18/0152 de 19 de marzo de 2018).

El presente informe, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16.7 de la Orden HAP/2105/2012, de 01 de octubre, que desarrolla las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, se debería remitir a la Administración General del Estado, antes del último día del mes de abril de 2018, pero con la modificación de la situación estatutaria del Consorcio, procede dar cuenta a la Junta de Gobierno del Consorcio según las Bases de Ejecución del Presupuesto aprobado para el ejercicio de 2018 mediante acuerdo de dicho Organismo adoptado el 26 de diciembre de 2017; toda vez que, con carácter mensual, se remite información en relación con la morosidad en los pagos, al Organismo de tutela del Consorcio, la Intervención del Principado de Asturias, mediante los ficheros PMP.

Se adjunta como anexo el detalle de las facturas pagadas en el período indicado.

OVIEDO, 16 DE ABRIL DE 2018.
EL INTERVENTOR,



Fdo : Fernando Pereira Díaz.

SR. GERENTE DEL CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS

ASUNTO: SEF_18-0089

CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS**Ejercicio: 2018****Trimestre: Primero***Fecha Obtención 13/04/2018 14:54:42***Pagos realizados en el Trimestre**

Pagos realizados en el Trimestre	Periodo medio pago (PMP) (días)	Pagos realizados en el Trimestre			
		Dentro periodo legal pago		Fuera periodo legal pago	
		Número de pagos	Importe total	Número de pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	34,92	1372	6.149.163,05	19	160.431,32
20- Arrendamientos y Cánones	44,52	4	5.534,54	0	
21- Reparación, Mantenimiento y conservación	44,74	88	267.243,80	0	
22- Material, Suministro y Otros	34,48	1280	5.876.384,71	19	160.431,32
23- Indemnización por razón del servicio	0,00	0		0	
24- Gasto de Publicaciones	0,00	0		0	
26- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0		0	
Inversiones reales	12,10	28	2.269.567,22	0	
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,00	0		0	
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0		0	
TOTAL	28,89	1400	8.418.730,27	19	160.431,32

CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS

Fecha Obtención 13/04/2018 14:54:43

Ejercicio: 2018

Trimestre: Primero

Pág. 1

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre	Periodo medio del pendiente de pago (PMPP) (días)	Pendiente de pago al final del trimestre			
		Dentro periodo legal pago a final del trimestre		Fuera periodo legal pago a final del trimestre	
		Nº Operaciones	Importe total	Nº Operaciones	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	33,60	409	2.493.691,62	0	
20- Arrendamientos y Cánones	30,00	1	2.492,60	0	
21- Reparación, Mantenimiento y conservación	7,89	40	108.553,28	0	
22- Material, Suministro y Otros	34,77	368	2.382.645,74	0	
23- Indemnización por razón del servicio	0,00	0		0	
24- Gasto de Publicaciones	0,00	0		0	
26- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0		0	
Inversiones reales	5,80	9	319.261,50	0	
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,00	0		0	
Pendientes de aplicar a Presupuesto	6,59	2	63.945,57	0	
TOTAL	29,91	420	2.876.898,69	0	

CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS

Fecha Obtención 13/04/2018 14:54:43

Ejercicio: 2018

Trimestre: Primero

Pág. 1

Intereses de demora pagado en el periodo

Intereses de demora pagados en el trimestre	Intereses de demora pagado en el periodo	
	Número de pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de Aplicar a Presupuesto	0	0,00
TOTAL	0	0,00

CONSORCIO DE AGUAS DE ASTURIAS

Fecha Obtención 13/04/2018 14:54:43

Ejercicio: 2018

Trimestre: Primero

Pág. 1

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación

Facturas o documentos justificativos que al final del trimestre, hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación	Periodo medio operaciones pendientes reconocimiento (PMOPR)	Pendiente de reconocimiento obligacion	
		Número	Importe total
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0,00	0	0,00
Inversiones reales	0,00	0	0,00
Sin desagregar	0,00	0	0,00
TOTAL	0,00	0	0,00